

COLORMAX S.R.L.

CESION DE CUOTAS

De conformidad con lo acordado por los socios en instrumento otorgado con fecha 14 de agosto de 2007, se modificó el Contrato Social de COLORMAX Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avda. Ovidio Lagos 8 Bis, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, inscripta en "Contratos" el 22 de abril de 1996, al Tomo: 147; Folio: 4827; Nº. 527, y su reactivación de fecha 11 de octubre de 2006, al Tomo: 157, Folio: 22406, Nº 1722. El Sr. Jorge Alberto Pasquini (padre) cedió a favor del Sr. Jorge Alberto Pasquini (hijo), la cantidad de 540 cuotas de \$ 10.- (Pesos diez), cada una. Como consecuencia de dicha cesión el Capital Social lo constituye la suma de \$ 12. 000.- (Pesos doce mil), dividido en 1.200 cuotas de \$ 10. (Pesos diez) cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción; el Sr. Jorge Alberto Pasquini (hijo) 1.140 cuotas de \$ 10.(Pesos Diez) cada una, representativas de \$ 11.400,00 (Pesos Once mil cuatrocientos), y el Sr. Jorge Alberto Pasquini (padre) 60 cuotas de \$ 10. (Pesos Diez) cada una, representativas de \$ 600,00 (Pesos Seiscientos), lo que se publica a todos sus efectos y por el término de Ley.

\$ 19□18453□Dic. 6

SITEL S.R.L.

CESION DE CUOTAS

La señora Carolina Lucia Biole, argentina, mayor de edad, comerciante, domiciliada en calle 9 de julio 1275, 5º Piso Dto. A de la ciudad de Rosario, D.N.I. 3.550.168, vende cede y transfiere, la totalidad de sus cuotas sociales de la firma SITEL S.R.L., a la señora Eunice Patricia Martin, argentina, mayor de edad, comerciante, domiciliada en Bv. 27 de Febrero 1890, de la ciudad de Rosario, D.N.I. 13.752.298.

\$ 15□18458□Dic. 6

"JOSE FRIDLAND E HIJOS" S.A.

(en liquidación)

APROBACIÓN BALANCE FINAL

Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN

En Asamblea General Extraordinaria del 29 de agosto de 2007 se aprobaron el balance final de liquidación y el proyecto de distribución de bienes remanentes. El Acta Nº 9 de la referida asamblea se transcribió para su inscripción en el Registro Público de Comercio en escritura Nº 104 autorizada por la Escribana Norma G. Lansky, de Rosario (Pcia. Santa Fe) el 8 de noviembre de 2007.

\$ 15□18381□Dic. 6

SERVICIO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONTRATO

En la ciudad de Puerto General San Martín, Pcia. de Santa Fe, a los nueve días del mes de Noviembre de 2007, entre: el Sr. Ricardo Enrique Herrera, argentino, casado en primeras nupcias con Elvira Herminia Chinelatto, nacido el 31 de Marzo de 1947, L.E. 6.070.257, de profesión Ingeniero, domiciliado en 9 de Julio 698 de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe; el Sr. Sebastián Manuel Herrera, argentino, soltero, nacido el 21 de Setiembre de 1978, D.N.I. 26.750.111, de profesión Maestro mayor de obras, domiciliado en 9 de Julio 698 de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe y la Sra. Elvira Herminia Chinelatto, argentina, casada en primeras nupcias con Ricardo Herrera, nacida el 20 de Enero de 1948, L.C. 5.751.222, de profesión ama de casa, domiciliada en 9 de Julio 698 de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, convienen la constitución de una Sociedad De Responsabilidad Limitada.

1. Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación SERVICIO CONSTRUCCIONES S.R.L.
2. Domicilio: La Sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Puerto General San Martín, Pcia. de Santa Fe, actualmente con sede en Av. Belgrano y Suiza.
3. Duración: El término de duración se fija en quince (15) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
4. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la realización y mantenimiento de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras: construcciones industriales, obras de ingeniería y arquitectura en general, construcción de edificios, barrios o urbanizaciones, obras viales, obras agropecuarias, hidráulicas, energéticas, de comunicación, elaboración de pretensados y prefabricados.
5. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000).
6. Administración Dirección y Representación: estará a cargo del socio Herrera Ricardo.
7. Fiscalización: Reunión de Socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.
8. Balance General y resultados: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Octubre de cada año, fecha en la cual se confeccionará un balance general.

\$42□18500□Dic. 6

ELECTROVEN S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Socios Rubén G. Blanco, argentina, 53 años de edad, nacido el 1° de febrero de 1954, casado, DNI. 11125508, comerciante y Concepción A. C. Basile, argentina, de 53 años, nacida el 7 de agosto de 1954, casada, DNI. 11271199, con domicilio en Dorrego 3628 de Rosario, comerciante. Prorroga: 5 años a partir del 13 de diciembre de 2007. Aumento del capital social: A \$18.000,00 dividido en 18000 cuotas de \$1.00 c/u. Integración: Sr. Rubén Blanco 9000 cuotas de \$1.00 c/u o sea \$9000.00 que integra: \$4000.00 con anterioridad, \$1250.00 en efectivo y el saldo dentro de los 12 meses de la fecha. Socio Sra. Concepción A. C. Basile, 9000 cuotas de \$1.00 c/u o sea \$9000.00 que integra: \$4000.00 con anterioridad, \$1250.00 en efectivo y el saldo dentro de los 12 meses de la fecha.

\$15□18474□Dic. 6

AGRO GUEMES SRL

EDICTO COMPLEMENTARIO

Fecha del instrumento: 06 de noviembre de 2007.

\$15□18489□Dic. 6

WESTON MOTORS S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día, en cumplimiento del Art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, que los señores Carlos Emilio Lamas, argentino, de profesión productor agropecuario, nacido el día 1º de Mayo de 1973, quien acredita identidad con el N° 23.344.102, con domicilio real en calle Morrison 8658 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Domingo Joaquín Cullen, argentino, de profesión comerciante, nacido el día 11 de junio 1971, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.040.716, con domicilio real en calle Juan José Paso N° 8881 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Martín Ignacio Soler, argentino, de profesión abogado, nacido el día 1 de Abril de 1972, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.766.410, domiciliado realmente en calle Mendoza 1565 P.A. de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Fernando Esteban Aymar, argentino, de profesión comerciante, nacido el día 7 de mayo de 1972, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.542.692, con domicilio real en calle Moreno 449 Piso 9 Departamento "A" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Gabriel Sofiano, argentino, de profesión abogado, nacido el 24 de enero de 1972, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.592.133, con domicilio real en calle Colombres N° 473 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Pablo Martín Perez, argentino, de profesión comerciante, nacido el 7 de Diciembre de 1972, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.896.686, con domicilio real en la calle 1413 sin número de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Diego Ignacio Pellejero, argentino, de profesión Licenciado en Ciencias de la Administración, nacido el 2 de Septiembre de 1971, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.391.131, con domicilio real en calle Wilde 660 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Darío Daniel Mesanza, argentino, de profesión comerciante, nacido el 20 de Noviembre de 1971, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.542.068, con domicilio real en la calle French 7639 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Santiago José Casiello, argentino, de profesión contador público, nacido el 7 de Mayo de 1969, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 20.298.645, con domicilio real en la calle 1429 N° 9180 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Tomas Casiello, argentino, de profesión escribano, nacido el 13 de marzo de 1972, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.542.454, con domicilio real en la calle Génova N° 9128 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Silvio Di Benedetto, argentino, de profesión abogado, nacido el 3 de octubre de 1972, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.908.234, con domicilio real en la calle Wheelwright N° 1581 Piso 8 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Francisco Javier Urbinati, argentino, de profesión contador, nacido el 11 de diciembre de 1971, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.592.014, con domicilio real en la Av. Fuerza Aérea 2350 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe; don Juan Pablo Piscione, argentino, de profesión ingeniero agrónomo, nacido el 12 de Enero de 1973, quien acredita identidad con el D.N.I. N° 22.889.972, con domicilio real en la calle J.

B. Justo 9298 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Alejandro Piscione, argentino, de profesión comerciante, nacido el 12 de agosto de 1971, quien acredita identidad con el D.N.I. Nº 22.244.612, con domicilio real en la calle J. Newbery 9041 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Diego Ernesto Cabanellas, argentino, de profesión productor agropecuario, nacido el 29 de Mayo de 1971, quien acredita identidad con el D.N.I. Nº 22.095.671, con domicilio real en la calle Morrison 7915 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Diego Fernando Esmoriz, argentino, de profesión escribano, nacido el 16 de enero de 1962, quien acredita identidad con el D.N.I. Nº 14.541.130, con domicilio real en la calle Mitre 632 Piso 6º Depto. "B" de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; Federico Gervasio Muniagurria, argentino, de profesión productor agropecuario, nacido el 27 de diciembre de 1971, quien acredita identidad con el D.N.I. Nº 22.542.195, con domicilio real en la calle 1429 Nº 9157 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Juan Ignacio Gaston, argentino, de profesión comerciante, nacido el 2 de octubre de 1972, quien acredita identidad con el D.N.I. Nº 22.908.217, con domicilio real en la calle A. Gruning. Rosas Nº 9138 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; y don Guido Marcos Cella, argentino, de profesión abogado, nacido el 18 de septiembre de 1970, quien acredita identidad con el D.N.I. Nº 21.814.854, con domicilio real en la calle Presidente Roca Nº 770 Piso 3 Departamento B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en fecha 2 de noviembre del año 2007 han resuelto constituir una sociedad anónima que girará bajo el nombre de WESTON MOTORS S.A. Domicilio de la sociedad: Camilo Aldao 1802 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.- Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la fabricación, comercialización, importación y exportación de repuestos de automotores, ciclomotores, ferroviarios, maquinarias e implementos agrícolas, maquinarias viales, petroleras, navales y aéreas.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo este termino prorrogable. Capital social: \$ 100.000.- (pesos cien mil). Organo de administración y representación legal: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes hasta un número igual al de los directores titulares elegidos y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma corresponde al presidente del Directorio individualmente, o bien, en caso de ausencia o impedimento de este, al Vicepresidente. Con fecha 2 de noviembre de 2007 se designa como Presidente del Directorio a Silvio Di Benedetto, de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. 22.908.234, y como Director Suplente a Domingo Joaquín Cullen, de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. 22.040.716. Fiscalización: la fiscalización estará a cargo de todos los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 146 □18383□Dic. 6

CARLOS BERTRAN S.R.L.

CONTRATO

1) Nombre de los socios: Carlos Bertran, argentino, DNI. 13.255.724, nacido el 21/05/1959, de profesión viajante de comercio y Ignacio Bertran, argentino, DNI. 32.908.456, nacido el 7/05/1987, de profesión comerciante, ambos con domicilio en Mitre 208, 2º A, de la Ciudad de Rosario.

- 2) Razón Social: CARLOS BERTRAN S.R.L.
 - 3) Domicilio: Mitre 208 3º A Rosario, Provincia de Santa Fe.
 - 4) Objeto: La venta de artículos del Hogar y mercadería de electrónica en comisión.
 - 5) Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 6) Capital Social: \$ 12.000.-
 - 7) Administración: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no actuando de por si en forma individual indistinta y alternativamente.
 - 8) Representación Legal: Carlos Bertran, DNI. 13.255.724, socio gerente designado.
 - 9) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.
 - 10) Fiscalización: A cargo de todos los socios.
- \$ 15□18386□Dic. 6

INDUSTRIAS BRIOSCHI S.R.L.

CONTRATO

- 1) Integrantes de la sociedad: Orlando Alberto Brioschi, de nacionalidad argentina, de 42 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil divorciado en primeras nupcias de Esther Edith Baquín, según Oficio N° 1.482 del 8 de agosto de 2.000, con domicilio en calle 11 N° 1.055, de la ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, con D.N.I. N° 17.590.551, de apellido materno Pegoraro; y Gustavo Raul Panozzo, de nacionalidad argentina, de 46 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Liliana Beatriz Duranti, con domicilio en calle Entre Ríos 942, de la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe, con D.N.I. N° 14.592.882, de apellido materno Fernández.
- 2) Fecha del instrumento de constitución: 28 de noviembre de 2.007.
- 3) Denominación social: INDUSTRIAS BRIOSCHI S.R.L.
- 4) Domicilio: en la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe, con sede en Avenida Dickinson 1.230.
- 5) Objeto social: la sociedad tendrá por objeto la fabricación y venta en forma directa o a través de representantes de sembradoras agrícolas y la de sus partes componentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.
- 6) Plazo de duración: veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital social: pesos sesenta mil (\$ 60.000).
- 8) Administración: a cargo de los socios Orlando Alberto Brioschi y Gustavo Raúl Panozzo, en su carácter de Socios Gerentes.

9) Fiscalización: a cargo de todos los socios.

10) Organización de la representación: los gerentes obligan a la sociedad usando su propia firma precedida de la denominación social, actuando en forma conjunta.

11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

\$27□18420□Dic. 6

METALURGICA NORTE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Modificaciones al Contrato Social: Cesión de cuotas Fecha de modificaciones: 13 de noviembre de 2007.

Cesión de cuotas e ingreso de nuevo socio: Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000.-), dividido en cien (100) cuotas de pesos ciento veinte (\$120.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Osvaldo Rubén Gauna suscribe sesenta (60) cuotas de capital, por un valor nominal de pesos siete mil doscientos (\$7.200), la Sra. Graciela Nélica Reglero de Gauna suscribe diez (10) cuotas de capital, por un valor nominal de pesos mil doscientos (\$1.200) y el Sr. Ricardo Adrián Gauna suscribe treinta (30) cuotas de capital, por un valor nominal de pesos tres mil seiscientos (\$3.600). Los socios integran las cuotas suscriptas, en forma proporcional, de la siguiente manera: un veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo dentro del plazo de dos (2) años contados a la fecha del presente contrato.

\$15□18432□Dic. 6

RAVA S.A. DE CONSTRUCCIONES

EDICTO COMPLEMENTARIO

Con domicilio en 9 de julio 1209 de la ciudad de Casilda, hace saber a los herederos de Cristian Pablo Abraham Pieraccini que se encuentra a disposición de quienes acrediten sus vínculos la liquidación final de haberes del mismo por un total de pesos mil quinientos veintiuno (\$ 1.521,00). Casilda, 29 de noviembre de 2007.

\$75□18440□Dic. 6 Dic. 12

SERVICIOS RURALES 3 J S.R.L.

CONTRATO

Arequito, provincia de Santa Fe, 13 de noviembre de 2007.- Socios: Juan Carlos Cimorelli, argentino, de 43 años de edad, nacido el 09/10/1964, con D.N.I. N° 17.101.606, casado en primeras nupcias con Viviana Mónica Rosso, domiciliado en calle Avenida 9 de Julio 1034, de esta localidad, de profesión comerciante, José Luis Valentini, argentino, de 44 años de edad, nacido el 12/09/1963, con D.N.I. N° 16.355.939, soltero, domiciliado en calle Lisandro de La Torre 1792, de esta localidad, de

profesión comerciante, y José Luis Cimorelli, argentino, de 47 años de edad, nacido el 31/12/1959, con D.N.I. N° 13.479.873, casado en primeras nupcias con Beatriz María Gorandí, domiciliado en calle Avenida 9 de Julio 1025, de esta localidad, de profesión comerciante.- Denominación: "SERVICIOS RURALES 3 J SRL.- Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en Arequito, calle 9 de Julio 1034.- Duración: Diez (10) años a partir de su inscripción en el R.P.C.- Objeto: a) Transporte: Transporte de mercaderías en general, sólidas y líquidas, productos a granel y/o envasados, su carga y descarga; b) Servicios agropecuarios: Cosecha y recolección de cultivos, roturación y siembra, fumigación, aspersión y pulverización; c) Producción agropecuaria - Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000.-) Juan Carlos Cimorelli: suscribe pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000,00), José Luis Valentin: suscribe pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00) y José Luis Cimorelli suscribe pesos cuarenta y dos mil (\$ 42.000,00). Administración, dirección y representación: Estará a cargo de los socios Juan Carlos Cimorelli y José Luis Valentini quienes revestirán el carácter de gerentes, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos. Fiscalización: Reunión de Socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. Balance general resultado: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de octubre de cada año.

\$34□18468□Dic. 6

NIDALES S.R.L.

CONTRATO

Datos personales de los socios: Adrian Santos Vazano, argentino, nacido el 02/01/1965, DNI. N° 17.825.878, casado en primeras nupcias con Yanina Mercedes Sauro, de profesión comerciante, con domicilio real en Moreno 1361, 8° Piso Departamento "B" de Rosario y Santos Vazano, argentino, nacido el 03/01/1931, DNI. N° 5.990.815, casado en primeras nupcias con Nelly Adriana Machicado, jubilado, con domicilio real en E. Zeballos N° 380 PB de Rosario.

Fecha instrumento de constitución: 21 de noviembre de 2007. Razón social: NIDALES Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Domicilio: Moreno 1361 8° Piso "B", Rosario, Santa Fe.

Objeto social: Principal: fabricación, industrialización y comercialización mayorista y minorista de productos de panificación y sus derivados. Complementaria: distribución y venta de productos de panificación, sus accesorios y productos congelados de terceros de otras marcas.

Plazo de duración: diez (10) años desde su constitución.

Capital social: Pesos treinta mil (\$ 30.000) dividido en cien (100) cuotas de pesos trescientos (\$ 300) cada una.

Organos de administración: 1 Socio Gerente, dura diez años. Adrián Santos Vazano: DNI N° 17.825.878.

Fiscalización: A cargo de cualquiera de los socios. Representación legal: A cargo del Gerente.

Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$18□18472□Dic. 6

INGENIERIA PLASTICA ROSARIO S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550, se hace saber del Aumento de Capital y valor nominal de las acciones, cambio de domicilio y Nuevo Directorio de INGENIERIA PLASTICA ROSARIO S.A." de acuerdo al siguiente detalle:

1) Denominación. Domicilio: Art. 1: La sociedad se denomina INGENIERIA PLASTICA ROSARIO SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo por resolución del Directorio, establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en cualquier punto del país.

Se fija la sede social en la calle Guatemala 1227 de la Ciudad de Rosario.

2) Plazo de duración: Su duración se fija en 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Rosario, 30 de Agosto de 1989, en Estatutos, Tomo: 70, Folio: 295, Nro.: 155.

3) Actualización monetaria. Aumento del Capital Social y del Valor Nominal de las Acciones: Por conversión de moneda al quedar el capital \$ 0,67.- Se lo eleva a la suma de \$ 2.500.000.- mediante la capitalización de: a) la totalidad del saldo de la cuenta "Aportes Irrevocables no Capitalizados", por \$ 399.999,33.- (pesos trescientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con 33 centavos) según surge del Balance que refleja el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2006; y b) la suma de \$ 2.100.000,00.- (pesos dos millones cien mil) correspondientes a la cuenta "Resultados no Asignados" la cual cuenta con un saldo total de \$ 4.817.362.12 (pesos cuatro millones ochocientos diez y siete mil trescientos sesenta y dos c/12/100) según surge del Balance que refleja el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2006. En consecuencia el Capital Social pasa a estar formado por 2.500.000 acciones escriturales ordinarias de valor \$ 1.- (Un peso) nominal cada una, y que representan \$ 2.500.000.- (pesos Dos millones quinientos mil) de Capital y con derecho a un voto cada una.

4) Composición del Capital e Integración De Acciones: El accionista Norman José Miguel Galliano suscribe Ochocientas Treinta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta (838.250) acciones, o sea la cantidad de Pesos Ochocientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta (\$ 838.250.-), El accionista Raúl Alberto Marieta suscribe Ochocientas Treinta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta (838.250) acciones, o sea la cantidad de Pesos Ochocientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta (\$ 838.250). El accionista Irene Beatriz Fernandez suscribe Cuatrocientas Once Mil setecientas Cincuenta (411.750.-) acciones, o sea la cantidad de Pesos Cuatrocientos Once Mil setecientas Cincuenta (\$ 411.750.-). Y el accionista Delia Lucia Zappala suscribe Cuatrocientas Once Mil setecientas Cincuenta (411.750) acciones, o sea la cantidad de Pesos Cuatrocientos Once Mil setecientas Cincuenta (\$ 411.750.-), importes todos integrados en su totalidad conforme balance de cierre ejercicio 31/10/2006. Las acciones son ordinarias escriturales, y de Pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal.

5) Administración, dirección, representación social y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar vacantes que se produjeran, en el orden y condiciones que se fije en el acto de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente en el

caso de tratarse de un órgano plural, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. la asamblea fija la remuneración del directorio.- Directorio: Se reitera y ratifica la designación del Directorio, compuesto por seis (6) miembros titulares y un (1) suplentes, a saber: Presidente, Raúl Alberto Marietta. Vicepresidente, Norman José Miguel Galliano. Vocales Titulares, Irene Beatriz Fernández, Delia Lucía Zappala, Marcelo Raúl Marietta, argentino, nacido el 24/11/1966, DNI N° 18.074.341, Divorciado, domiciliado en calle Neuquen 5722, de la ciudad de Rosario, de profesión industrial; y Horacio Fabián Asad argentino, nacido el 14/04/1964, DNI N° 16.745.672, Casado, domiciliado en calle Pasaje, Benito 294 bis, de la ciudad de Rosario, de profesión industrial. Vocal Suplente: Elisabet Marcela Fernández, argentina, nacida el 25/01/1969, D.N.I. N° 20.355.193, Divorciada, domiciliada en calle Tucumán 4007, de la ciudad de Rosario, de profesión Contador Público. Quienes, constituyen domicilios especiales en calle Guatemala 1227 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19550.

6) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Octubre.-

7) Garantías: Cada director debe prestar la siguiente garantía: depositar la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000.-) en dinero en efectivo en la caja de la sociedad.-

\$ 68□18491□Dic. 6

COMPañIA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

.

Primero: Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 26 de octubre de 2007 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Director y Presidente del Directorio señor Favio Marcelo Costa, titular del D.N.I. 16.486.146 y se revolvió por unanimidad designar en su reemplazo y como nuevo Director al señor Diego Sebastián Fiorino, argentino, soltero, nacido el 18 de octubre de 1980, de profesión comerciante, con domicilio en calle Güemes N° 2019 Piso 2° Dpto. "A" de la ciudad de Rosario, Documento Nacional de Identidad N° 28.398.835.

Segundo: Se hace saber que por Acta de Reunión de Directorio N° 5 de fecha 29 de octubre de 2007, el Director designado por Asamblea Extraordinaria N° 1 señor Diego Sebastián Fiorino, argentino, soltero, nacido el 18 de octubre de 1980, de profesión comerciante, con domicilio en calle Güemes N° 2019 Piso 2° Dpto. "A" de la ciudad de Rosario, aceptó el cargo de Director para el que fuera designado y se resolvió por unanimidad designar al Director Diego Sebastián Fiorino, como Presidente del Directorio.

Fecha de las Resoluciones Sociales Aprobatorias: 26 de octubre de 2007 y 29 de octubre de 2007.

\$ 25□18499□Dic. 6

GORLA Y PISERI S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de fecha 30 de octubre de 2.007 se ha ordenado la publicación de los edictos de constitución de la siguiente sociedad:

1) Integrantes de la Sociedad: GORLA, Raúl Roberto, de nacionalidad argentino, nacido el 08/05/1939, L.E. N° 6.127.032, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Piseri, Elba María, con domicilio en calle Paraguay 805 de la localidad de Bigand (C.P. 2.177), Provincia de Santa Fe; PISERI, Elba María, de nacionalidad argentina, nacida el 22/07/1945, L.C. N° 5.070.916, de profesión comerciante, de estado civil casada en primeras nupcias con Gorla, Raúl Roberto, con domicilio en en calle Paraguay 805, de la localidad de Bigand (C.P. 2.177), Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 23 de Octubre de 2.007.

3) Razón Social: "GORLA Y PISERI S.R.L."

4) Domicilio: Av. Maiztegui N° 1796 - Bigand - Santa Fe.

5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas con terceros, en el país o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades: a) Compra, venta y distribución mayorista y minorista, representación, consignación, comisión, intermediación y transporte, de productos y sustancias alimenticias de cualquier tipo, bebidas, golosinas, sus derivados y afines; b) Fabricación, comercialización y distribución de agua mineral, sodas, jugos y gaseosas; c) prestación de servicio de transporte de carga de mediana y larga distancia en el territorio nacional por medio de vehículos propios o de terceros.

6) Plazo de Duración: 15 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Ciento Veinte Mil Pesos (\$ 120.000.-) divididos en doce mil (12.000) cuotas de pesos diez (\$ 10.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Señor GORLA, Raúl Roberto, suscribe ocho mil cuatrocientas (8.400) cuotas de capital o sea la suma de pesos ochenta y cuatro mil (\$ 84.000,00); la Sra. PISERI, Elba María suscribe tres mil seiscientas (3.600) cuotas de capital o sea la suma de pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00). El veinticinco por ciento (25%) del capital lo integran en este acto y en dinero efectivo, cada socio en la proporción indicada. En consecuencia el capital integrado en este acto asciende a la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000,00) y el saldo, o sea el setenta y cinco por ciento (75%) restante de pesos noventa mil (\$ 90.000,00) se comprometen a integrarlo dentro del plazo de veinticuatro meses contados a partir de la fecha del Contrato Social.

8) Administración y Representación: A cargo de uno o mas gerentes socios o no, actuando en forma individual e indistinta de cualesquiera, designando por acta acuerdo al socio Gorla Raúl Roberto en carácter de socio gerente.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 38□18495□Dic. 6

ENRIQUE ARMAS ARREGUI S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria a cargo del Dr. Federico Bertram se ha dispuesto la siguiente publicación, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.950 s/ resolución de fecha 28/11/07.

Según Acta de Asamblea de fecha 20 de Octubre de 2006 y acta de Directorio de fecha 20 de Octubre 2006. Se designa un Nuevo Directorio de por el término de 3 Años: Presidente: Alberto Enrique Armas, Ingeniero Químico, DNI. 11.101.315, Casado - Roca 1844 Venado Tuerto - 2600. Vicepresidente: Armas Myriam Martha, Docente, DNI. 4.097.435, casada - ROCA 1844 Venado Tuerto - 2600. Director Titular: Armas Nancy Maria, Docente, L.C. 4.621.010, viuda, Roca 1844 Venado Tuerto 2600. Síndico Titular: LUIS MARIA ALI, Contador Público, DNI. 8.445.885, casado, Sarmiento 567 Venado Tuerto 2600. Síndicos Suplentes: Analía Del Valle Williner, Contador Público, DNI. 12.375.332, casada, Roca 1844, Venado Tuerto - 2600. Venado Tuerto, Noviembre 2007. Federico Bertram, secretaria.

\$ 18□18464□Dic. 6

EMPREDIMIENTOS VICTORIA S.A.

ESTATUTO

a) Por disposición del Juez del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram, por resolución de fecha 20 de Noviembre de 2007 expediente N° 477/07 se hace saber que por instrumento constitutivo de fecha 30 de Julio del año 2007 se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima, integrada por las Señoritas Ivana Beatriz Pandrich, argentina, de profesión Contadora Pública Nacional, nacida el 27 de Marzo de 1980, en Venado Tuerto, D.N.I. N° 28.082.079, estado civil soltera, de apellido materno Macchi, domiciliada en calle Roca N° 1845 de esta ciudad, y Vanesa Paola Pandrich, argentina, de profesión comerciante, nacida el 24 de Abril de 1986, D.N.I. N° 32.103.482, estado civil soltera, de apellido materno Macchi, con domicilio en calle Lisandro de la Torre N° 130 de esta ciudad, de acuerdo al siguiente detalle: Denominación: EMPREDIMIENTOS VICTORIA S.A.; Domicilio: En calle Juan Bautista Alberdi N° 765 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: a) Comerciales: 1) Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares.- 2) Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, que incluyen servicio de restaurante al público. b) Financieras: Mediante préstamos, avales o fianzas con o sin garantía real, a corto o largo plazo, inversión o aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de sociedades, negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con capitales propios, excluyéndose las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

c) Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones vinculadas a las actividades detalladas en los incisos anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: El capital social es de pesos ochenta mil (\$ 80.000), representado por ochenta mil (80.000) acciones de un peso (\$ 1,00) de valor nominal cada una.- El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550; Organo de Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente, no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. El Directorio actual está compuesto por: Director Titular Presidente: Ivana Beatriz Pandrich; Director Suplente: Vanesa Paola Pandrich. Durarán en sus funciones por tres ejercicios; Organo de Fiscalización: De acuerdo con el Art. 284 de la Ley 19.550 y por no estar la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299, se prescinde de la sindicatura.- Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el Art. 55 de la citada disposición legal. Representación Legal: la misma corresponde al Presidente del Directorio. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

Venado Tuerto, 20 de Noviembre de 2007.

\$78,80□18488□Dic. 6

SERVICIOS Y COBRANZAS

DEL LITORAL S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se procede a efectuar el presente edicto ampliatorio del anterior publicado, correspondiente a SERVICIOS Y COBRANZAS DEL LITORAL S.R.L, con domicilio en calle Montevideo 2080 P 6 Of. 4 de la ciudad de Rosario, haciendo saber que el plazo de la sociedad es de quince años.

Rosario, 29 de noviembre de 2007.

\$15□18460□Dic. 6

B.M.T. S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22 de octubre de 2.007 celebrado entre los Sres. Gerardo Eugenio Blatner, de profesión empresario, con domicilio en calle Las Heras N° 194 de la ciudad de Sunchales, titular del D.N.I. 13.366.930, nacido el 18 de Octubre de 1.959, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentino; Antonio Aldo Mairani, de profesión empresario, con domicilio en calle Bartolomé Mitre N° 659 de la ciudad de Sunchales, titular de la L.E. N° 6.295.755, nacido el 3 de Agosto de 1.942, de estado civil casado, de nacionalidad argentino; Patricia María Thalman, de profesión empleada, con domicilio en calle Francia N° 2.249 de la ciudad de Santa Fe, titular del D.N.I. N° 20.803.590, nacida el 5 de Setiembre de 1.969, de estado civil soltero de nacionalidad argentina; y Germán Ignacio Thalman, de profesión empresario, con domicilio en calle López N° 136 de la ciudad de Sunchales, titular del D.N.I. N° 24.733.530, nacido el 29 de Julio de 1.975, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, todos hábiles para contratar, convienen en celebrar la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, conforme los siguientes datos:

Fecha celebración del contrato: 22 de Octubre de 2.007

Denominación: la sociedad girará bajo la denominación de B.M.T. S.R.L.

Domicilio: la sociedad tendrá y su domicilio legal en calle Avellaneda N° 1.220 de la ciudad de Sunchales, Dpto. Castellanos, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina.

Duración: la sociedad se constituye por el término de noventa (90) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: la sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Fabricar, comercializar, distribuir, importar y exportar insumos para la industria, entendiéndose por tales: maquinarias, unidades mecánicas, motores eléctricos, bombas hidráulicas, compresores, válvulas, caños, repuestos y accesorios, aparatos eléctricos, todo tipo y clase de chapas, laminados de materiales, ferrosos y no ferrosos, de acero, de plástico o materiales sintéticos o de fibrocemento y afines, refrigeradores, ventiladores industriales, equipos mecánicos, de transmisión de la energía, máquinas y equipos para la manipulación de materiales tales como elevadores, grúas y transportadores y toda otra maquinaria o insumo que fuere menester para la actividad y/o los servicios públicos y privados: b) Fabricar, comercializar, distribuir, importar y exportar toda clase de productos derivados o elaborados con plásticos, plásticos reforzados con fibra de vidrio, plásticos inyectados, gomas y maderas, para la industria, la producción, el comercio y/o los servicios y privados.

Capital: el capital se fija en la suma de pesos cuarenta mil \$ 40.000.-; dividido en cuatrocientas (400) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el Sr. Gerardo Eugenio Blatner suscribe ciento treinta y tres (133) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una, que representan un capital de pesos trece mil trescientos (\$ 13.300); el Sr. Antonio Aldo Mairani suscribe ciento treinta y tres (133) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una, que representan un capital de pesos trece mil trescientos (\$ 13.300); la Srta. Patricia María Thalman suscribe sesenta y siete (67) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una, que representan un capital de y siete (pesos seis mil setecientos (\$ 6.700.); y el Sr. Germán Ignacio Thalman suscribe sesenta y siete (67) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una, que representan un capital de pesos seis mil setecientos (\$ 6.700.). La integración de los aportes la realizaron los socios en el acto de constitución, en dinero en efectivo e veinticinco por ciento (25%) del capital social, obligándose a integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.

Administración y representación: estará a cargo de un gerente titular y un suplente, recayendo tales designaciones en los socios Germán Ignacio Thalman (Titular) y Gerardo Eugenio Blatner, (Suplente); duración: dos (2) ejercicios

Organo de Fiscalización: Prescindencia, facultad otorgada por el art. 55 ley 19.550

Balance/Fecha de cierre: el día 31 de agosto de cada año.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 26 de Noviembre de 2007. Celia G. Bornia. Secretaria.

\$ 36,55 18414 Dic. 6

VEMAR S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

1. Socios: Carlos Alberto De Vooght, de nacionalidad argentino, nacido el día 24 de Marzo de 1953, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Clelia Elda Fachetti y divorciado judicialmente por Sentencia N° 732 del 28 de Octubre de 2003 por el Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario , con domicilio en la calle Iriondo N° 1923 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, con D.N.I. N° 10.726.033, y el señor Oscar Alberto Sironi, de nacionalidad argentino, nacido el día 11 de Febrero de 1955, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Susana Habash, con D.N.I. N° 11.441.608, con domicilio en Pasaje Santa Maria de Oro N° 1742 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

2. Fecha de acta: 24 de Noviembre de 2007.

3. Domicilio: Calle General López N° 855, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

\$15.184.120 Dic.6

MICROCORE S.R.L.

CONTRATO

De conformidad a lo previsto por el art. 10 de la Ley 19550 se hace saber que en fecha 25 de octubre de 2007, el señor Ciro Adrian Adolfo Banalotti, argentino, nacido el 24 de mayo de 1965, con domicilio en calle Bv. Oroño 14 bis, piso lero. dpto A, también de esta ciudad, soltero, con DNI. nro. 17.229.548, de profesión Licenciado en sistema; socio de MICROCORE SRL, inscripta en el Registro Público de Comercio, en Contratos al Tomo 157, Folio 25011, N° 1934, de fecha 13 de noviembre 2006, por una parte en calidad de Ligia Susana Bilotta, argentina, nacida el 28 de abril de 1973, casada con Hernán Rubén Baez, DNI. 23.184.511, con domicilio en calle Entre Ríos 2068 dpto. 3, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, por otra parte en calidad de Cesionaria, ambos hábiles para contratar han celebrado un contrato de compra, cesión y transferencia de cuotas sociales de MICROCORE SRL, por el cual el Señor Ciro Adrian Adolfo Banalotti, cede, vende y transfiere la totalidad de las 120 (ciento veinte) cuotas de capital que tiene y le pertenecen en la referida sociedad por un valor nominal de \$ 100.- (pesos cien) cada una lo que totaliza un valor de \$ 12.000.- (pesos doce mil). Asimismo, se informa que los actuales socios, el señor, Sergio Dario Gómez y la señora Susana Pillota Ligia, han modificado las cláusulas 3º, 4º 6º y 7º del Contrato Social de dicha sociedad, en tal sentido: Tercera: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República, incluso en el extranjero.- Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinticuatro Mil (\$ 24.000,00), dividido en Doscientas cuarenta (240) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben totalmente e integran de la siguiente manera: Sergio Dario Gomez suscribe ciento veinte (120) cuotas de capital y Susana Pillota Ligia suscribe ciento veinte (120) cuotas de capital, las cuales se encuentran integradas en efectivo en un treinta por ciento (30%) de lo suscripto por los socios, es decir Sergio Dario Gomez cuarenta (40) cuotas y Ligia Susana Bilotta cuarenta (40) cuotas, comprometiéndose a integrar cada uno el resto dentro de un plazo de dos años, es decir ochenta (80) cuotas cada socio, y cuando una reunión de socios lo estime conveniente.- Sexta: Administración, dirección y representación: Estará a cargo de los gerentes socios o no.- A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida

de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos.- Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán ejecutar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesario para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63, art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.- Séptima: Fiscalización: Reunión de socios: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.- En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos considerados. Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el artículo 160 de la ley 19.550 y sus modificatorias. Asimismo acuerdan designar en calidad de Gerente al señor Sergio Dario Gomez, acuerdan ratificar la sede social en calle Mitre Nro. 2098 de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

\$ 66□18421□Dic. 6

SANATORIO SAN MARTIN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1era. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Registro Publico de Comercio Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria a cargo del Dr. Federico Bertram por decreto de fecha 9/11/2007 se hace saber que por resolución de Asamblea de Accionistas de fecha 19/9/2005 han sido designados como miembros del Directorio de la firma Sanatorio San Martín S.A. las siguientes: Presidente: María Susana Filippetti, divorciada, argentina, comerciante, con domicilio en Moreno 747, Venado Tuerto, D.N.I. 11.738.079; Vicepresidente: Emilio Venturelli, divorciado, italiano, Médico, Moreno 747, Venado Tuerto, D.N.I. 11.477.803; Director Titular: Reynaldo Casco, divorciado, argentino, Medico, con domicilio Mitre 321, Venado Tuerto, D.N.I. 10.528.199; Director Titular: Fabián Petrocelli, casado, argentino, Médico, con domicilio en La Pampa 31, Venado Tuerto DNI 16.227.881; Director Suplente: Víctor Hugo Gabbi, casado, argentino, Abogado, con domicilio en 25 de mayo 456, Venado Tuerto, D.N.I. 12.326.795; Director Suplente: Gustavo Salcedo, casado, argentina, Contador Publico Nacional, con domicilio en San Martín 358, Venado Tuerto, D.N.I. 14.712.104; Director Suplente: Raúl Bacella, divorciado, argentino, Medico, con domicilio en Pellegrini 765, D.N.I. 17.075.194; Director Suplente: Adrián Cancela, casado, argentino, Médico, con domicilio en Iturraspe 260, Venado Tuerto, D.N.I. 14.210.242; Director Médico: Eduardo Allegrini, casado, argentino, medico, con domicilio en Almafuerte 560, Venado Tuerto, D.N.I. 11.791.453.

\$ 31,68□18501□Dic. 6

FUNDAL S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

1. Socios: Carlos Alberto De Vooght D.N.I. N° 10.726.033, nacido el 24 de marzo de 1953. casado en primeras nupcias con Clelia Elda Fachetti y divorciado judicialmente según Sentencia N° 732 del 28 de Octubre de 2003 del Tribunal colegiado de Familia N° 3 de Rosario, argentino, comerciante, domiciliado en calle Iriondo N° 1923, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez y Clelia Elda Fachetti, D.N.I. N° 11.672.278, nacida el 6 de Mayo de 1955, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto De Vooght, y divorciada judicialmente según Sentencia N° 732 del 28 de Octubre de 2003 del

Tribunal colegiado de Familia Nº 3 de Rosario, argentina, odontóloga, domiciliado en calle Iriondo Nº 1923 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

2) Fecha de Acta: 26 de Noviembre de 2007.

3) Domicilio: Calle General López Nº 863, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

\$ 15-18411-Dic. 6

ASOCIACION DE MARTILLEROS Y

CORREDORES DE ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo de la Asociación de Martilleros y Corredores de Rosario convoca a sus asociados con derecho a voto y con ajuste a lo normado por el capítulo VIII (art. 56 a 62) de Estatutos, a comicios de elección de autoridades para el período 2007-2009 Deberá elegir: a) Para integrar el Consejo Directivo, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro tesorero, cuatro Vocales titulares, cuatro Vocales suplentes, un Síndico titular y un Síndico Suplente. b) Para integrar el Tribunal e Disciplina cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes. Los que se llevarán a cabo el día 10/12/07 dentro del horario de 14 hs. a 18 hs. en nuestra Sede de calle Entre Ríos Nº 238 Rosario.

\$ 15-18337-Dic. 6